

COMPAÑIA TECNICO COMERCIAL ELECTRO PERUANA

Miraflores, 24 de Noviembre de 1.960.

Sr.
Leonidas F. Egoavil S.
Hacienda Conocancha
Junin.

Muy señor mio :

Ganado de Venta.- Le entregado personalmente al Sr. Máximo Perez León, la lista del ganado Vacuno de venta, me dice que se interesa por el total, y que inmediatamente mandará a su empleado a ver el ganado.

El Comercio.- He tomado una suscripción al diario "El Comercio", incluyo el recibo de pago N° 4735 por S/. 378.00, por seis meses, apartir del lro. de Diciembre y con termino al 30 de Mayo de 1.961, lo enviaron a Hda. Conocancha - Junin.

Sellos.- He mandado confeccionar 3 sellos para la administración de la Hacienda Conocancha, y uno para el Club Social, incluyo su factura.

Cia. De Financiación del Perú S.A.- Se había solicitado un prestamo por tres millones de soles oro, para cumplir con las obligaciones bancarias existentes, habiendo sido aprobada la operación por sus principales de E.E.U.U. - New - York, exigiendo ellos una garantía bancaria por el termino de la misma es decir 10 años, no ha sido posible conseguir la mencionada garantía, ya que la Superintendencia de Bancos, según Ley toda garantía Bancaria no debe de exceder del año, por lo que la operación ha sido desestimada.

Club Social.- Estoy mandando confeccionar 5 docenas de platos hondos especiales con sus orejas - 1 cucharón - 1 tenedor grande de presa - 5 docenas de garros grandes - 1 perol de 25 litros de capacidad estañado.

De Ud. atto. y s.s.

L. Santa Cruz

AA-HCO 1.1
Ca. 2
Da. 848
Fs. 1

